



Expediente: 1381/17
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ MANRIQUE MARIO ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MANRIQUE, MARIO ALBERTO-DEMANDADO
20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
20176145081 - TERAN, NICOLAS JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1381/17



H106038990883

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ MANRIQUE MARIO ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO"
- EXPTE N° 1381/17.

San Miguel de Tucumán, 05 de marzo de 2026. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído que antecede. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO - 1381/17.-

Actuación firmada en fecha 05/03/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.